



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, treinta y uno (31) de mayo de dos mil dieciocho (2018).

Radicación: No. 2016 – 0085
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: MARTHA ROCIO ANGARITA ORTEGA
Demandado: NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Teniendo en cuenta que no es posible llevar a cabo la audiencia pruebas programada para el primero (1) de junio del presente año a las 10:30 a.m., en atención a continuas e intermitentes fallas presentadas en el sistema de audio y video, se hace necesario fijar nueva fecha y hora para realizar la misma, la cual se llevará a cabo el **veintitrés (23) de julio de 2018 a las cuatro de la tarde (4.00p.m.)**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CÉSAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ